



ASISTENTES

SOMOS

Ana Carmen Lucha López
Laura Roldán Sevillano
Leticia Álvarez Martínez
Jorge Vicente Romero

CGT

Juan Tarancón de Francisco
Juan Velázquez González
Andrea Castillo Olano
Ana de Echave Sanz

CSIF

Enrique Carretero Chamarro
José Luis Antoñanzas
Eva Natividad Blanco
Emilio Vallestín Martín
Ana Cisneros Gimeno

CCOO

Diego Félix Gastón Faci

UGT

Noelia González Ortí
Javier García Bernal

EXCUSAN ASISTENCIA:

Marisol Soria Aznar
Noelia Marqués Cobeta
Chabier Gimeno Monterde
Claus Peter Neumann
César Sánchez Álvarez

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de actas anteriores.

La presidenta señala que ha habido alguna corrección de erratas en el acta del 25 de septiembre y la incorporación de un párrafo en el acta del Comité extraordinario celebrado el 16 de octubre que hace referencia al acuerdo de llevar a registrar el Reglamento.

Acta de la sesión del Comité de Empresa Zaragoza de PDI Laboral de la Universidad de Zaragoza, correspondiente a la sesión celebrada el jueves 11 de diciembre de 2025.

De manera telemática, en el enlace

<https://meet.google.com/wpb-hboi-qsw>, se reúnen en convocatoria a las 10:00 horas los miembros del Comité de Empresa de PDI Zaragoza de la Universidad de Zaragoza, asistiendo a la sesión los componentes que se relacionan al margen.

2. Informe de presidencia.

La presidenta indica que no se ha recibido ningún correo de consulta por parte de algún trabajador o alguna trabajadora ni tampoco solicitudes por parte de miembros del Comité.

Asimismo, informa de que llevó el Reglamento aprobado en la sesión anterior a registrar y subió el justificante a Moodle. Además, comenta que para actualizar la página web del Comité tuvo que pedir que le dieran algunos permisos y ha estado en contacto con el servicio técnico de la Universidad. Ya se han actualizado los miembros del Comité, se ha añadido el nuevo Convenio Colectivo y varias actas que faltaban. No obstante, pide que si se advierte algún error o carencia se le haga saber para mejorarlo.

Finalmente, la presidenta comenta que está pendiente de realizarse la gestión con Secretaría General para la expedición de certificados para la asimilación de cargos unipersonales y propone que a la vuelta de vacaciones se debería retomar este asunto. Explica que se dirigió a los presidentes/as del resto de los Comités (Intercentros, Huesca y Teruel) pero no todos/as han contestado. UGT que preside el Comité Intercentros indica que tratarán el tema en el comité que tienen previsto para el 16 de diciembre.

3. Solicitudes y preguntas.

CC.OO. señala que en el último Claustro celebrado esa misma semana se indicó que ahora cualquier profesor puede lanzar firma por Circuitofirmas.

La secretaria del Comité Intercentros (CSIF) explica que hace dos años ella intentó firmar un documento de esa forma porque sí se podía hacer, pero con ese método el certificado no quedaba “custodiado” como así lo indica el propio documento y por ello decidió seguir el método que venía utilizando. No obstante, señala que quizás ya no se dé este problema hoy por hoy si ahora cualquier profesor tiene permitido lanzar firmas.

Se acuerda seguir indagando sobre este tema y retomararlo a la vuelta de las vacaciones, así como buscar una fecha a mediados de febrero para la próxima reunión del Comité.

La reunión del Comité finaliza a las 10:15.

Ana Carmen Lucha López
Presidenta

Laura Roldán Sevillano
Secretaria